



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
ACTA NRO. 0005-SE-2023  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
28 DE MARZO DE 2023

1  
2  
3  
4  
5 En la ciudad de Macas, a **28 días del mes de marzo del dos mil veinte y tres**, siendo las  
6 **nueve horas de la mañana**, en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del Cantón  
7 Morona, con la presencia del **Ing. Franklin Galarza Guzmán, Alcalde del Cantón Morona**,  
8 los señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la **Abg.**  
9 **Ruth Cabrera Salas**, se da inicio a la sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR**  
10 **ALCALDE**: saluda y pide se de lectura a la convocatoria.-**CONVOCATORIA**. Se convoca a  
11 sesión ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona para el día **miércoles 28 de**  
12 **marzo del 2023 a las 09h00** en el salón de la ciudad del Gobierno municipal del cantón  
13 Morona para tratar el siguiente orden del día. **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de  
14 la sesión. **3.** Conocimiento Análisis y aprobación del proyecto promoción de la cultura, arte,  
15 deporte y recreación y turismo a realizarse en el cantón Morona. **4.** Conocimiento Análisis y  
16 aprobación del reglamento para la elección de la Reina de Macas 2023 **5.** CLAUSURA: Ing.  
17 Franklin Galarza Guzmán Alcalde del cantón Morona.-**SEÑORA SECRETARIA**: **1.-**  
18 **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Licenciado Braulio Jaramillo**, presente, **Licenciado**  
19 **Andrés Noguera**, presente, **Licenciado Federico Tseremp**, presente, **Licenciada Raquel**  
20 **Tobar**, presente, **Señora Vicealcaldesa Nadia Sensú**, presente, **Señor Alcalde ingeniero**  
21 **Franklin Galarza Guzmán** Presente, por lo que se cuenta con el quorum reglamentario. **2.-**  
22 **Instalación de la sesión**: Por parte del Señor Alcalde, quien reitera el saludo y agradece  
23 por asistir a la presente convocatoria, menciona nos encontramos con la transición de la  
24 nueva administración y hoy se va a tocar el tema de las festividades, y en el mes de mayo  
25 se da esta transición, así que vamos a poner en el debate de este concejo el punto que nos  
26 consigna, doy por instalada la presente sesión ordinaria de consejo, Siguiendo punto Señora  
27 Secretaria.-**SEÑORA SECRETARIA**: **3. CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL**  
28 **PROYECTO PROMOCIÓN DE LA CULTURA, ARTE, DEPORTE Y RECREACIÓN Y**  
29 **TURISMO A REALIZARSE EN EL CANTÓN MORONA.-SEÑOR ALCALDE**: en  
30 consideración estimados concejales y estimada Alcaldesa, el siguiente punto en el orden  
31 del día, el Concejal Adres Noguera pide el uso de la palabra.-**CONCEJAL ANDRÉS**  
32 **NOGUERA**: agradece, saluda y menciona: Señor Alcalde estamos prestos a llegar al mes  
33 de mayo en el cual celebraremos nuevamente un aniversario más en el ámbito de nuestra  
34 Cantonización, como ya es costumbre y como dictamina la normativa efectivamente pues  
35 todos los rubros que deben ser aprobados por el seno del concejo municipal, Señor Alcalde  
36 tenemos conocimiento de que existe ya la propuesta planteada por parte del departamento  
37 de Gestión Cultural, Patrimonio, Deporte y Recreación, sin más que decir mociono que sea  
38 aprobada esta propuesta presentada por el Director antes mencionado. **SEÑOR ALCALDE**:  
39 agradece al concejal Andrés Noguera, menciona: Ha presentado la moción de aprobar la  
40 propuesta presentada por el Director de Cultura, Raúl Gallardo, ha solicitado hacer uso de  
41 la palabra la Concejala Raquel Tovar Pichama y le brindo el espacio para que pueda  
42 intervenir.-**CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA**: Agradece, saluda y menciona, para  
43 dar continuidad a este punto del orden del día, antes que nada, agradecer al compañero  
44 Andrés Noguera que se ha tomado el derecho a mocionar la aprobación de este punto del  
45 orden del día, Señor alcalde en este punto quisiera precisar que hemos sesionado como  
46 comisión sociocultural y fiestas, obviamente el trabajo que se ha realizado de forma de



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 sesiones ordinarias y extraordinarias han sido puntuales, creo yo la propuesta que nos ha  
2 enviado a la comisión se ha trabajado a cabalidad, hemos estado como presidenta de la  
3 comisión, El Concejal Braulio Jaramillo como vocal 1 y el compañero Federico Tseremp  
4 como vocal 2, En su momento en la última sesión, nosotros como comisión cumplimos  
5 varias resoluciones, como comisión me permitiría este momento dar lectura a la misma  
6 Señor alcalde, para puntualizar y no extenderme mucho, así es señor Alcalde el informe  
7 sale con fecha 24 de marzo, me dirijo a la parte pertinente, como primer punto hemos  
8 solicitado respetar las fechas de las festividades, iniciando la agenda de eventos desde el  
9 17 de mayo con la Randimpa Máquense y que los eventos a realizarse culminaran el 29 de  
10 mayo del 2023, segundo que el 23 se ejecute el pregón de fiestas, tercero, que los  
11 animadores del evento de la elección de la reina de Macas 2023, el animador y la  
12 animadora sean profesionales de la localidad tomando en cuenta también de extendernos a  
13 la provincia con la remuneración de la tabla de presupuestos, cuarto, del rubro designado  
14 para contratar el artista internacional sea considerado solo treinta mil dólares y la diferencia  
15 sea utilizada para ejecutar en el campeonato interparroquial de fútbol, con esa aclaración  
16 en el punto cuatro estriamos hablando que de los setenta mil dólares que se había  
17 destinado el al artista internacional solo se utilice treinta mil dólares y los cuarenta mil  
18 dólares restantes se utilicen para el campeonato interparroquial mencionado, consiguiendo  
19 a los temas tratados en el punto cinco, indica que la señorita Reina de Macas se  
20 comprometa a participar en todos los eventos municipales las cuales saldrá la invitación por  
21 parte de Secretaria General y que la presentación de artistas internacionales sea con fecha  
22 26 de mayo de 2023, Señor Alcalde y compañeros Concejales esta resoluciones que se dan  
23 en el informe sociocultural y fiestas son acorde al trabajo que hemos realizado y a la  
24 propuesta que nos ha presentado el Director de Cultura con los técnicos pertinentes, dejado  
25 en que de que hemos precisado fechas porque había una propuesta con fechas  
26 adelantando una semana de festividades y como ya lo indique hay que respetar la fechas  
27 en las cuales se daban usualmente las festividades, posterior a ello hemos tratado de  
28 estructurar contemple a las festividades al cronograma de fechas de las festividades  
29 estimado Alcalde y compañeros, creo que es oportuno también indicar que en sus Quipux  
30 tienen la documentación en al cual se detalla el trabajo que se ha realizado, lo que en este  
31 momento estoy dando lectura al informe de la comisión sociocultural, tal vez en este  
32 momento como mi compañero concejal Andrés Noguera ya mociono la aprobación del  
33 mismo proyecto después de haber puntualizado y dado lectura las resoluciones que se  
34 deben cumplir de forma estricta respecto a que se está aprobando por el pleno del concejo  
35 municipal, respaldo la moción del punto pertinente.-**SEÑOR ALCALDE:** También ha  
36 solicitado hacer uso de la palabra el Señor Concejal Braulio Jaramillo y la Señora  
37 Vicealcaldesa Nadia Sensu, vamos a escuchar a la Vicealcaldesa Nadia Sensu. -  
38 **VICEALCALDESA NADIA SENSU:** Saluda y menciona, Cuando estaba subrogando como  
39 Vicealcaldesa estaba trabajando en este proyecto que se viene haciendo sobre las fiestas  
40 de Macas, bueno compañeros desde mi punto de vista son las ultimas festividades que  
41 vamos hacer dentro de nuestra administración por lo cual se ha venido viendo de la mejor  
42 manera para poder estar a gusto con la ciudadanía, hay algunas cosas que se han  
43 cambiado pero realmente Señor Alcalde nosotros somos los que estamos en estos  
44 momentos en la administración y es nuestro trabajo realizarlo de la mejor manera para que  
45 todo esto se lleve a cabo, respaldo la moción presentada por el compañero Andrés  
46 Noguera, presentada en este punto.-**SEÑOR ALCALDE:** Estas son las palabras de la  
47 Señora Vicealcaldesa dando respaldo a la moción presentada por parte del Señor Concejal



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 Andrés Noguera, antes de poner a consideración del concejo vamos a escuchar la  
2 intervención del Señor Concejal Braulio Jaramillo, a quien concedemos hacer el uso de la  
3 palabra.-**CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Agradece y menciona, estamos aquí para  
4 tocar el punto exclusivamente de las festividades del cantón Morona que se realiza año tras  
5 año en el mes de mayo, el punto específico que lo estamos tratando es precisamente lo  
6 que ya lo había manifestado el Señor Concejal Andrés Noguera y de igual manera  
7 corroborado con la Señora Concejala Raquel Tovar presidenta de la comisión sociocultural,  
8 en la que dice conocimiento análisis y aprobación del proyecto promoción de la Cultura,  
9 Arte, Recreación y Turismo a realizarse en el cantón Morona, esta propuesta había sido  
10 presentada hacia su autoridad Señor Alcalde, luego fue remitida a la comisión sociocultural,  
11 en la cual nos habíamos reunido, por ello se había pasado el punto dentro del orden del  
12 día, e la cual en primera instancia no tenía todos los rubros específicos y luego ya nos  
13 hicieron llegar, es por ello que la sesión mantenida en la semana anterior, se hizo unos  
14 cambios que ya lo dijo la Señor Presidenta de la comisión y esta sido acogida corroborada  
15 por parte de los técnicos, tenemos la firma de cada una de las responsabilidades en el caso  
16 de deportes por José Villarreal y en el caso de los eventos culturales la Lic. Roció Orozco,  
17 en la que muy claramente está especificada y la propuesta que nosotros habíamos dicho  
18 era de que se trabaje con los 283.000 dólares para los eventos culturales y de ese rubro se  
19 tome los 40.000 dólares que vayan enfocados a las actividades y programas netamente  
20 deportivos y también había otra propuesta como es el campeonato interparroquial  
21 relámpago y tenía un monto no mayor a 13.000 dólares y es por ello que este rubro podía  
22 ser adicional a este proyecto, todo lo que se ha manifestado todo lo que estoy diciendo en  
23 esta sesión es extraordinaria de concejo municipal esta precisamente plasmada Señor  
24 Alcalde dentro del documento que ya lo hemos dado lectura, por ello que mejor yo felicito al  
25 Director de Cultura que ha sabido acoger nuestras sugerencias, como ya lo hicimos Señor  
26 Alcalde en las festividades por motivo del feriado de carnaval en las que se vino una  
27 propuesta y nosotros prácticamente incluimos a través de concejo municipal cuatro eventos  
28 que se realizaron en cuatro parroquias de cantón Morona y hoy por hoy también se está  
29 tomando esa sugerencia de poder realizar diferentes actividades y más aun con este  
30 campeonato interparroquial que sería masculino y femenino y las semifinales y finales  
31 serian aquí en la ciudad de Macas, entonces yo creo que es muy oportuno en que esta vez  
32 Señor Alcalde todos nos hayamos puesto la camiseta como dice usted del cantón Morona,  
33 considerando también de que las festividades se lo viene realizando año tras año en el mes  
34 de mayo, a más de eso señor Alcalde nosotros hemos hecho también la observación de las  
35 fechas de los eventos que querían adelantarse, había preguntado al Señor Asesor de  
36 alcaldía cual fue el motivo de que insertaron dentro de la programación, y el sabia  
37 manifestar de que ha sido una resolución de pronto entre el Alcalde y los Señores  
38 Directores departamentales, pero no así los Señores Concejales somos prácticamente  
39 quienes representamos a la ciudadanía, por ello también creo que se ha insertado estos  
40 cambios y es por eso que esta todo ya plasmado como nosotros lo hemos dicho y eso es lo  
41 que la ciudadanía va a estar esperando, recuerdo también que el año anterior Señor  
42 Alcalde la administración saliente nos había invitado a nosotros y pude participar de la  
43 sesión con los Señores Concejales y ahí nos decían señores esto es lo que dejamos  
44 planificado para que ustedes puedan ejecutar la programación, ellos fueron prácticamente  
45 los que dejaron contratando en el 2019 y esta administración fue la que ejecuto, ahora de  
46 igual manera Señor Alcalde, esta administración la va a dejar contratando el proyecto de  
47 festividades y quienes prácticamente la van a ejecutar es la administración entrante y en



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 eso creo que la tradición de venir haciendo con las fechas respectivas pues eso es lo que  
2 todos estamos esperando, considerando también que dentro de la programación se tenía  
3 había una parte que desde el 19 de mayo prácticamente al 27 de mayo no iba haber ningún  
4 otro tipo de actividades, entonces yo creo que es muy oportuno poner a consideración todo  
5 aquello porque tenemos con actas y esta es la propuesta que ha seguido el debido proceso  
6 como manda la ordenanza que regula las sesiones de concejo municipal, que deban ser  
7 debidamente tratadas en la comisión pertinente y así se lo ha respetado lo que manda la  
8 ley, por ello también con todas las explicaciones que ha sabido realizar ya la Señora  
9 presidenta de la comisión apoyando a la moción presentada por el Concejal Andrés  
10 Noguera y también apoyada por la Señora Vicealcaldesa y en esta ocasión apoyada por el  
11 concejal Braulio Jaramillo como presidente de la comisión de participación ciudadana, hasta  
12 ahí mi intervención señor alcalde, Muchas gracias.-**SEÑOR ALCALDE:** esta ha sido la  
13 intervención del concejal Braulio Jaramillo, antes de proceder con la debida votación vamos  
14 a escuchar la intervención del Concejal Federico Tseremp.-**CONCEJAL FEDERICO**  
15 **TSEREMP:** Agradece y menciona: ante todo Señor Alcalde he estado escuchando muy  
16 atentamente las deliberaciones expuestas por cada uno de nuestros colegas concejales  
17 pues antecediendo el proyecto presentado para poder aprobar y que este sea unos de los  
18 fundamentos que vamos a dejar como un instrumento de trabajo para que las festividades  
19 de cantón Morona se hagan efectivas siguiendo las planificaciones estrictas pues creo que  
20 sabemos de antemano son 283.000 dólares que se va a efectuar durante las festividades  
21 de nuestro cantón, pues conocedores de aquello nuestra comisión a delibrado, ha puesto a  
22 consideración de algunas fecha antes mencionadas, que lo ha hecho los colegas  
23 concejales, pues si es así creo que eso hay que dar cumplimiento estrictamente, sabemos  
24 que nuestros técnicos hicieron por que lo conocen, saben de alguna otra forma quieren que  
25 las festividades del cantón ofrezca a los ciudadanos que vengan a disfrutar de nuestras  
26 fiestas, por eso anhelamos el éxito a esta administración y también a la nueva  
27 administración que va a venir, para que saque de la mejor forma, es importante dejar un  
28 legado colegas Concejales que todo lo que hemos hecho en el deporte, en la cultura, en el  
29 arte, es para ofrecerles a nuestros ciudadanos, creo que de pasada con altos y bajos  
30 nosotros siempre dimos las razones y sugerimos a la parte técnica para que  
31 fundamentalmente se hagan bien lo que son los recursos, por eso confío y aplaudo al  
32 trabajo encaminado desde el departamento de Cultura, quienes acogieron las sugerencias  
33 de parte de la comisión, creo que eso se va hacer real, para terminar Señor alcalde y  
34 colegas Concejales, creo que con rubro se va a dejar las siguientes actividades y  
35 efectivamente pensando de que estos estímulos, estas condiciones se cumplan de manera  
36 estricta, no queremos oír así, como ayer el mensaje, un campeonato donde se hizo  
37 recreativo un mundialito en Transcutucu, se nos ha ido de la mano en la premiación, esto  
38 para una administración, esto como autoridades si da vergüenza compañeros, creo que  
39 esto no va a suceder con los campeonatos interparroquiales, que se tendrán en esta  
40 festividades, por eso siempre he estado pendiente y lo hemos hecho efectivamente con  
41 total efectividad y transparencia, creo que los compañeros han expuesto de antemano todo  
42 lo deliberado con presupuestos canalizados y esto garantizamos que desde luego nuestro  
43 compañeros que estarán al frente esta dependencia lo llevaran de con altura para que las  
44 festividades la ofrezcamos con bombos y platillos porque así se caracteriza el cantón  
45 Morona, hasta ahí mi intervención señor alcalde y colegas Concejales. – **SEÑOR**  
46 **ALCALDE:** Muchas gracias esta ha sido la intervención del Concejal Federico Tseremp,  
47 quiero precisar que estamos frente a dos planteamientos él uno que lo hace el Señor



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 Concejal Andrés Noguera respaldado por la Señora Vicealcaldesa Nadia Sensus de  
2 considerar y apoyar la propuesta original, que ha sido considerada debatida también en la  
3 comisión de asunto sociocultural y la otra propuesta es la que ha hecho conocer la Señora  
4 Concejala Raquel Tovar y respaldada por el señor Concejal Braulio Jaramillo.-**CONCEJALA**  
5 **RAQUEL TOVAR:** Pide la palabra.- **SEÑOR ALCALDE:** estoy haciendo uso de la palabra  
6 y continua y menciona que está cumpliendo la normativa, lo que dice la ordenanza,  
7 entonces en este sentido antes de proceder con la votación porque hay medios de  
8 comunicación pendientes de la resolución que tomemos en este concejo, si es preciso  
9 ustedes podrían solicitar la intervención del Director de Cultura para la aclaración del caso,  
10 Me quiero dirigir al Señor Jaime Orellana, posible asesor del alcalde electo que entrara en  
11 funciones a partir de 14 de mayo y a su equipo de asesores o directores que lo acompañar  
12 también, y lo hago con el mayor respeto y consideración, en esta ocasión y públicamente  
13 reiterarle el mayor de los éxitos en su nueva administración, pero también que hacer una  
14 apreciación nosotros fuimos electos y estamos en funciones hasta el día 13 de mayo y esto  
15 se repite, porque toda administración tiene un día, una fecha de inicio y una fecha de  
16 término, eso es así y cuando digo la historia se repite es que nuevamente el Alcalde  
17 entrante o la autoridad porque no es solo Alcalde, pues con su visión con sus anhelos de  
18 cumplir con la ciudadanía su plan de gobierno, sus expectativas, etc. Quisiera que las  
19 cosas terminan así, pero nunca terminan como el Alcalde electo quisiera y voy a poner un  
20 ejemplo práctico, el Señor Rafael Antuni cuando gano la Prefectura y ya estaba a días de  
21 entrar en funciones y puso una carta ante unidad competente para que no se contrate, vale  
22 esta precisión y el Prefecto en funciones Marcelino Chumpi contrato obras proyectos hasta  
23 el último día de su gestión, hasta las últimas horas de su gestión porque el Juez  
24 competente no le dio la razón al prefecto entrante, Bueno yo he escuchado públicamente  
25 planteamientos y está en todo su derecho el Alcalde electo, sin embargo el tomara sus  
26 decisiones con su equipo a partir del 14 de mayo, y digo la historia se repite porque de aquí  
27 en 4 años quien sabe este postulándose a la reelección, quien sabe gane, quien sabe no,  
28 pero en algún momento dejara las funciones y el nuevo Alcalde podría volverle a pedir lo  
29 que posiblemente está pidiendo que no se contrate esto que no se haga aquello, las reglas  
30 de juego están claras, hay una normativa hay una ley, hay ordenanzas en vigencias y aquí  
31 estamos en democracia, podemos estar de acuerdo con un punto de vista, podemos estar  
32 en desacuerdo con ese punto de vista, la ciudadanía sabrá juzgar en su debido momento  
33 por las acciones y las decisiones u omisiones que habremos tomado las autoridades, por  
34 ello yo quiero hacer mención aquí estamos frente a dos propuestas, en ese sentido vale  
35 ampliar la aclaración, es Señor Concejal Andrés Noguera lo ha planteado tácitamente  
36 apoyar la moción presentada por parte del director de Cultura Raúl Gallardo, y esa  
37 propuesta es la original la que ha sido dada a conocer y puesta a debate por parte de la  
38 comisión, la comisión ha dado un informe, parcialmente la Concejala Raquel Tovar donde  
39 está planteando algunos cambios, está en todo su derecho ¿pero lo pueden plantear hoy?  
40 vamos en el marco de la democracia, en el marco del respeto a la institucionalidad, a la  
41 normativa y a la ordenanza vigente vamos a proceder con la votación, pues entonces yo  
42 solicito la intervención del Señor Raúl Gallardo para que amplíe la propuesta original donde  
43 se da a conocer el planteamiento de parte de los Señores Concejales, vamos a escucharlo  
44 y después con el mayor gusto vamos a poder escucharlo a usted Señora Concejala. **SR.**  
45 **RAÚL GALLARDO.- DIRECTOR DE CULTURA:** Saluda y menciona: nosotros al pensar  
46 en el tema de las fiestas, pensamos hacer algo que la ciudadanía se sienta contenta, pero  
47 más que todo que exista un rédito del tema turístico ya que nuestra ciudad siempre se ha



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 caracterizado por hacer buenos eventos estimado Alcalde, nosotros hemos pensado  
2 también en el tema de que estamos cerrando un capitulo pero también abriendo otro  
3 capítulo en el tema democracia y hemos querido dejar haciendo algunos temas, que no se  
4 coloca el artista internacional que nos querían colocar, hemos informado a la comisión, pero  
5 la comisión también tiene el derecho de saber, de ser anunciado, socializado, pero también  
6 el Concejo es el que va a tener que tomar la decisión y no nos hemos saltado ese trámite,  
7 felicito a la , hemos dado lo que nos han pedido, pero sin embargo también creo que es  
8 pertinente de que la ciudadanía también sepa el proyecto original, en este proyecto en el  
9 que entregamos nosotros también el señor concejal nos había pedido tomemos en cuenta  
10 que son no las fiestas de la ciudad sino del cantón Morona, pero en el mes de agosto se  
11 eligieron la reina interparroquial y por tradición se ha hecho la elección de la Reina de  
12 Macas en el mes de mayo, pero acotando esta interesante propuesta del Concejal Braulio  
13 Jaramillo nosotros también pensamos que se debe hacer un evento interparroquial en el  
14 tema deportivo, estamos dejando ingresar la presentación de las candidatas que se va de  
15 plano el tema de la Randimpa Máquense, el pregón Cultural, la rendición, acordemos que  
16 estamos con presupuesto prorrogado por los medios de comunicación y hay 4 eventos que  
17 se implantan y no se puede utilizar el mismo presupuesto, obviamente se podría rebajar,  
18 pero ustedes saben que en el tema de contratación es la persona que se va a quemar, y  
19 que pasa si corremos el riesgo de que algún contratista baje algún porcentaje alguna cosa  
20 de su propuesta y luego quedaríamos con algún déficit para poder realizar las propuestas  
21 como ya creo que paso alguna vez aquí en el cantón Morona, con eso les comento que se  
22 inserta el tema rendición de cuentas del Señor Alcalde, porque también tienen que informar  
23 a la ciudadanía lo que se ha hecho en todos estos 4 años, al igual con los mismo rubros se  
24 presenta también la propuesta para darle la bienvenida al nuevo Alcalde, que en  
25 democracia va a acompañarles hoy en este periodo, también se va a incrustar dentro del  
26 presupuesto el tema del campeonato interparroquial y se está haciendo un evento especial  
27 para los amigos artistas con la música nacional nuestra ecuatoriana y también el tema de  
28 dar espacio a nuestros compañeros artistas en las artes escénicas también se presenta el  
29 proyecto de las artes culturales en la promoción de fomento a las actividades culturales y  
30 teatrales, esto creo que Señor Alcalde más allá del tema de unas fechas, deberíamos tener  
31 hoy las fechas acorde a lo que dice el cronograma, recordemos que tendríamos que elegir  
32 nuevamente a la Reina Interparroquial, pero sin embargo por tradición.-**CONCELA**  
33 **RAQUEL TOVAR PICHAMA:** Menciona Señor director eso quedo subsanado, Señor  
34 alcalde yo le pedí a usted con anterioridad hacer el uso de la palabra, están mencionado  
35 algo que no ocurrió en la comisión es por eso que es importante el acta de la comisión  
36 Señor Alcalde para su conocimiento.-**SEÑOR ALCALDE:** la gente siempre da lo que tiene,  
37 nunca a dar lo que no tiene, aquí estamos en consejo y todavía estamos ante la opinión  
38 pública y también hay medios de comunicación que están transmitiendo en vivo hay que  
39 hacer un esfuerzo para demostrar, vamos frente a la insistencia, yo no me he negado a  
40 nadie, ya hablo el Señor Andrés Noguera, hablo usted el tiempo que le corresponde, hablo  
41 la Señora Vicealcaldesa, ha hablado el Señor Concejal Braulio Jaramillo y ha hablado  
42 también el Señor Concejal Federico Tseremp, pero no se puede estar interrumpiendo la  
43 palabra a cada rato, usted pide la palabra y nosotros le damos, ya hablaron todos, me  
44 correspondía a mi hacer una aclaración porque las cosas así como están necesitan una  
45 aclaración y esa aclaración la están haciendo también a través del Señor Director de  
46 Cultura pero sé que con usted no va haber problema y mejor aguardemos porque nos va a  
47 seguir interrumpiendo, vamos a escucharle a la Señora Concejala Raquel Tovar y



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 continuamos nuevamente con usted Señor Director de Cultura, ahora si tiene el tiempo que  
2 le corresponde de acuerdo a la ordenanza.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:**  
3 Agradece y menciona: para no confundir a la ciudadanía y no confundirnos nosotros Señor  
4 Alcalde es siempre importante precisar conocer que para pasar un punto del orden del día  
5 el pleno del concejo municipal tiene que salir con un acta de la comisión pertinente sea el  
6 caso a tratar, en este punto que estamos tratando el cual es, propuesta promoción de la  
7 cultura, arte deporte, recreación y turismo a realizarse en la ciudad de Macas y en el cantón  
8 Morona, Señor alcalde debido a la sesión, ordinaria y extraordinaria de la comisión se ha  
9 trabajado punto por punto la propuesta que usted derriba a la comisión sociocultural y  
10 fiestas, hemos trabajado, hemos brindado las observaciones pertinentes, incluso hemos  
11 estado con el asesor de alcaldía, cuando nosotros cuestionamos y presentan una tabla  
12 cuando adelantan Randimpa maquense con fecha 10 de mayo, nosotros cuestionamos y  
13 dijimos porque adelantan una semana prácticamente para las fiestas de Macas, que es lo  
14 que nos responden, el tema de la transición, entonces cualquier otra administración por el  
15 tema de la transición no va a ingresar con profesionales capaces de asumir esa  
16 responsabilidad y cumplir el tema de festividades de la ciudad de Macas y del cantón  
17 Morona señor alcalde o el cuestionamiento que es lo que se decidió y como resolución fue  
18 bajo incluso asesoramiento de la secretaria de consejo y concejales que indica que ella  
19 lleva 23 años en la institución municipal e indica que las festividades de Macas y siempre  
20 están entre fechas 17 y 18, no 10 de mayo, es lo que cuestionamos y llegamos a un  
21 acuerdo, con la presidenta de la comisión Sociocultural mi persona y los vocales e incluso el  
22 concejal German, profundizamos y quedamos en esos acuerdos y el acta de la comisión  
23 está ahí, no sé si es que el compañero Andrés esta mocionando o existe otro punto pero yo  
24 he respaldado la moción del compañero Andrés precisando que existe un acta de la  
25 comisión sociocultural y fiestas donde están 5 ítems y resoluciones donde se debe respetar  
26 y usted Señor Director de Cultura debió haber respetado y por eso se pasó al pleno del  
27 concejo municipal para el día de hoy, entonces yo no quiero que se confunda esta realidad  
28 porque el punto tratado es y cuenta con toda la documentación cumpliendo procesos señor  
29 Alcalde y compañeros concejales, aquí no es que hay dos mociones incluso la moción del  
30 compañero Andrés ya se ha presentada, le he respaldado yo incluso agradeciéndole por  
31 mocionar.-**SEÑOR ALCALDE:** Vamos a respetar lo que determina la ordenanza en materia  
32 de la conducción de las sesiones de consejo, es preciso escucharle al Concejal Andrés  
33 Noguera para que aclare el alcance de su moción pero les voy a decir algo estimados  
34 concejales y Vicealcaldesa para recordarles y a la ciudadanía para informarles a quien lo  
35 considere pertinente, la máxima autoridad de la institución es el concejo municipal y aquí  
36 existen varias comisiones unas que sesionan cada semana y emiten resoluciones y hay  
37 otras que sesionan cada año o dos veces al año y es una lástima tener que decirlo pero  
38 vale, hay comisiones que en realidad si tienen trabajo y cumplen su función y al final de las  
39 sesiones de las comisiones emiten una resolución, esa resolución pasa en mayoría o en  
40 minoría a ser considerada debatida y aprobada en la sesión del concejo municipal, vale  
41 aclararle a quien de pronto no está muy enterado que no tiene la condición de resolutive la  
42 resolución que se toma en la comisión, por eso hay asuntos que se tratan en el pleno del  
43 concejo directamente porque se duermen a veces en el sueño de los justos, en las  
44 comisiones si, vale aclarar entonces que lo que hayan tratado en la comisión con  
45 consensos o sin consensos aquí en esta sesión es donde se aprueba en definitiva, yo lo  
46 que le he pedido al señor Director de Cultura que escuche lo que hay que escuchar, todas  
47 la ponencias valiosos criterios de los señores concejales pero también le he pedido al



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 Señor Director de Cultura que ponga atención y que converse con su homólogo con el  
2 señor Walter Prado, le he pedido que converse con los funcionarios de la nueva  
3 administración y creo que en esta etapa de transición yo de mi parte he demostrado toda la  
4 apertura como pocos en la provincia y en el país, hemos llamado a un saludo protocolario  
5 en aquella reunión vino el señor Alcalde electo con varios ciudadanos profesionales que  
6 iban a ocupar los cargos de Directores, hemos conversado, los hemos escuchado, nos han  
7 escuchado y hemos marcado la hoja de ruta, se han enviado las cartas necerías para  
8 formalizar, para oficializar el periodo de transición y no creo que por un tema de festividades  
9 vayamos a tener discrepancias, yo estoy seguro que ustedes cunado dejen sus funciones  
10 van a estar en las mismas que nosotros para tomar decisiones y las decisiones se las tiene  
11 que tomar en función la normativa, del reglamento, de la ordenanza o de la ley y sobre todo  
12 de la constitución de la república, nosotros tenemos las funciones hasta el 13 de mayo y  
13 aquí en el marco de la democracia de la institucionalidad eso lo debemos solo debatir sino  
14 tomar decisiones con votos, si con votos, al final de la votación, al final de la aprobación de  
15 este programa de festividades, que si bien es cierto representa una inversión  
16 medianamente importante, no es todo en la administración que termina y la que inicia o  
17 iniciará, es por ello que yo previo a escuchar al Señor Concejal Andrés Noguera le pido al  
18 Señor asesor de la nueva administración que lleve este mensaje, que más bien después de  
19 esto de la resolución que tomemos hoy podamos coordinar las distintas actividades, esa es  
20 la idea, esto es lo que espera la ciudadanía, que evento lo vamos a llevar a cabo nosotros  
21 hasta el 13 de mayo y que eventos lo van a llevar la nueva administración a partir del 14 de  
22 mayo, nosotros lo hemos hecho público, hemos enviado invitaciones a los distintos eventos  
23 que hemos realizado estos últimos días y vamos a extender la invitación formalmente de  
24 todas las actividades que realicemos hasta el 13 de mayo y si de otro lado hay la  
25 amabilidad , la gentileza de invitarnos a ser parte de las festividades que dejamos  
26 encaminando hasta el 29 de mayo que es la fecha de aniversario, gracias, ahí estaremos,  
27 no creo que por ello porque se pone una actividad aquí otra acá, porque el tema del debate  
28 está en el show internacional, es nuestra, estimados futuros funcionarios de la nueva  
29 administración, es nuestra aspiración llevar a cabo un evento de esta naturaleza, queremos  
30 llevar un show, eso no significa que estamos excluyendo a los artistas locales o nacionales  
31 para nada, aquí hay un presupuesto, pero Macas de a poco se ha hecho conocer y han  
32 visitado turistas nacionales como también internacionales, extranjeros y no queremos que  
33 esta sea la diferencia porque cuando uno llega a la administración pues no le tiene claro  
34 todavía y el programa ya estaba armado y no queremos que estén ellos, queremos que  
35 este show y este evento que no lo vamos hacer donde se solía hacer, lo queremos hacer el  
36 evento de la elección de la Reina en el polideportivo Leónidas Proaño porque este lugar da  
37 las condiciones, primero por el aforo, nos permite recibir mas de 15.000 personas y  
38 queremos que este evento como el show internacional sea la ocasión no solo para vivir la  
39 fiesta de los conciudadanos, pues a quien principalmente dedicamos nuestra gestión,  
40 tenemos que estar pensando siempre en la reactivación económica, hay que estar  
41 pensando siempre en lo servidores turísticos, incluso en los vendedores ambulantes,  
42 porque cuando se da un evento de esta naturaleza se consigue la atención y se logra la  
43 presencia de ciudadanos de las provincias cercanas como Chimborazo , Tungurahua,  
44 Azuay, etc. Y eso es reactivación económica, pues por el otro lado no están de acuerdo por  
45 eso bajan el presupuesto para el artista internacional, no me están haciendo un daño a mí,  
46 no están haciendo daño al alcalde en funciones, la ciudadanía espera eventos de esta  
47 magnitud y mejores ojala podamos tener el recibimiento, la capacidad de reflexión y



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 tolerancia para acatar las decisiones que aquí se tomen en el marco de la normativa, me  
2 amplié un poquito pero vale hacerlo, esos dos puntos creo que son los de debate, el tema  
3 de la elección de la Reina y el Show internacional, y no es fácil llevar a cabo una elección  
4 de Reina y luego no quisiera que nos estén echando la culpa a nosotros por algo que no se  
5 hizo, por eso queremos llevar a cabo este evento, para evitar esto, yo creo que eso es  
6 mejor para la nueva administración y eso no es fácil, a mí me ha tocado y uno esta cruzado  
7 de brazos porque finalmente la ciudadanía exige mucho y a veces no está de acuerdo con  
8 los resultados finales, que ahí han planteado, y de ahí que se tome en cuenta para hacer  
9 actividades deportivas, hemos dicho bueno porque no, y se está incluyendo un presupuesto  
10 importante, me parece que son 79.000 mil dólares, bueno ya lo explicara en su momento,  
11 pero se está tomando en cuenta las recomendaciones que están haciendo, se está  
12 incluyendo, adicionando está agenda de actividades deportivas, gracias por escucharme  
13 con atención esta precisión y ahora si paso la palabra al Señor Concejal Andrés Noguera  
14 para que determine el alcance de su moción, para saber para que estamos votando, para  
15 votar sin confrontación y cuál es la moción que él ha planteado, según la propuesta  
16 planteada por el Señor Director de Cultura Raúl Gallardo y cuál es la propuesta pues la que  
17 se ha planteado en un principio, Señor Concejal Andrés Noguera.-**CONCEJAL ANDRÉS**  
18 **NOGUERA:** Agradece y menciona: Aunque la moción estuvo clara, fue apoyar la propuesta  
19 presentada por la dirección de Gestión Cultural Patrimonio y Deportes, pero hay que hacer  
20 un recuento Señor Alcalde, aquí los medios de comunicación que recordaran que cada  
21 cuatro años, cuando hay un cambio de administración, las fiestas inician el 10 de mayo,  
22 aquí está el programa de fiestas de la administración anterior en el momento de la  
23 transición, viernes 10 de mayo de 2019 Jorge Celedón, lo mismo que sucedió en la  
24 administración anterior en el momento de la transición, lo mismo va a suceder en el 2023-  
25 2027, se adelantan tres, cuatro días las fiestas porque a la final nosotros hacemos un  
26 trabajo de cuatro años, y recordar que nosotros en dos años no hicimos fiestas por la  
27 pandemia, entonces lo mismo va a suceder en el 2027 , se adelantan las fiestas unos  
28 pocos días con el afán de tener nosotros una excelente despedida, cave recalcar, Señor  
29 Alcalde en el programa de fiestas de la administración anterior cuando nosotros  
30 ingresábamos no hubo el rubro para la bienvenida al nuevo alcalde y eso lo estamos  
31 poniendo nosotros, entonces hay puntos de vista sumamente respetables por parte de los  
32 compañeros concejales miembros de la comisión pero también hay que ser claros y  
33 siempre ha sido motivo de debate, no siempre hemos tenido estos debates acalorados, en  
34 su gran mayoría hemos tenido debates sumamente cordiales en los cuales se ha tomado  
35 un consenso y se ha tomado la determinación, en ese sentido ingresa el punto clave de la  
36 democracia, de los puntos de vista divergentes, a veces se respetan, tal vez no se  
37 comparten, pero en este sentido Señor Alcalde, lo que nosotros queremos hacer es unos  
38 días antes justamente como hicieron la administración anterior y como hará la nueva  
39 administración, simple y sencillamente también estamos con un presupuesto prorrogado,  
40 sería lo óptimo si no estuviésemos con un presupuesto prorrogado, se cambiaría y se haría  
41 traspasos de créditos sin ningún tipo de inconveniente, alguna reforma del mes de julio  
42 agosto por el presupuesto prorrogado, esa era la precisión Señor Alcalde, y efectivamente  
43 la ordenanza de funcionamiento del concejo claramente dice los informes que se planteen  
44 las diferentes comisiones serán para inteligenciar, no son informes vinculantes y eso lo  
45 tenemos sumamente claro, los compañeros han trabajado han presentado el informe, no  
46 están de acuerdo al punto de vista que nosotros tenemos y es por eso que yo planteo la  
47 moción Señor Alcalde, la propuesta inicial del departamento de cultura se aprobado, eso



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 Señor Alcalde.-**SEÑOR ALCALDE:** Antes de dar paso al Señor Director para respetar el  
2 órgano regular, para votar por una moción se necesita el apoyo de un miembro del concejo,  
3 voy a pedir la intervención de la Señor Vicealcaldesa Nadia Sensus que haga uso de su  
4 palabra ratificando el apoyo a lo que acaba de decir el Señor Concejal Andrés Noguera,  
5 para evitar confusiones.-**VICEALCALDESA NADIA SENSUS:** Desde mi punto de vista está  
6 muy clara, como quien dice está más claro que el agua, nosotros estamos en estos  
7 momentos como autoridades y estamos para tomar decisiones en el seno del concejo por  
8 tal cual apoyo la moción presentada del concejal Andrés Noguera, iniciar con la fecha 10  
9 que esta presentado este proyecto y continuar con las fiestas, eso es señor Alcalde mi  
10 moción y el respaldo hacia la propuesta presentada por el concejal Noguera.-**SEÑOR**  
11 **ALCALDE:** Agradece y menciona: entonces está claro no sé si haya necesidad de más  
12 explicación, es la propuesta original incluyendo lo que se ha mencionado, antes de la  
13 votación ha pedido hacer uso de la palabra el Concejal Braulio Jaramillo, y le felicito por  
14 que por discrepancias que tengamos no se desata el desorden no hay gritos ni  
15 interrupciones de sus parte y eso es digno de reconocer así que le escuchamos Señor  
16 Concejal Braulio Jaramillo. - **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Agradece y menciona:  
17 Bueno yo siempre dije que las decisiones siempre se la toma con mayoría y eso no quiere  
18 decir Señor Alcalde que usted siempre tiene la razón, significa que de pronto el voto  
19 dirimente hace ese abuso de poder que determinadas autoridades lo tienen y  
20 lamentablemente debo decirlo como se ha llevado esta sesión de consejo como ya lo ha  
21 mencionado el Concejal Andrés Noguera, estaban perdidos usted cada rato pidiendo  
22 asesoramiento a la secretaria, los WhatsApp, compañero Andrés, compañera Nadia,  
23 nosotros teníamos muy claro esta propuesta, por lo tanto yo no sé que es lo que van a  
24 aprobar o que es lo que no van a aprobar, aquí existe cuatro propuestas estimado Director,  
25 la una que está firmada por la Lic. Roció Orozco conjuntamente con el Director, la otra está  
26 firmada solo por el Director, la otra está firmada por José Villarreal, entonces Señor Alcalde  
27 aquí hay cuatro, le pregunto a la Señora secretaria del concejo municipal cuál de ellas es la  
28 que tiene validez porque todos los documentos que llegan acá, todos los documentos que  
29 pasan a sesión de concejo municipal son para inteligenciar, cuál de estos van a inteligenciar  
30 si tenemos cuatro propuestas y el único que dice ahí dentro de lo que estamos hablando  
31 ahorita es precisamente lo que dice la convocatoria, la convocatoria dice que se deba  
32 aprobar en esta sesión de concejo por ello es de que ya lo había presentado el concejal  
33 Andrés Noguera, ahora con el apoyo del Señor alcalde hace que se mejore la moción, que  
34 se mejore la propuesta, la propuesta ya estaba hecha apoyada por la concejala Raquel  
35 Tovar y mi persona, entonces no viene al caso y por ello si me sorprende, es más el Señor  
36 Director de Cultura, usted sabe que a veces se nos duerme el diablo y aquí tengo un audio  
37 precisamente presionando a los compañeros de la dirección de cultura, presenten nomás la  
38 propuesta vamos a tener ya al Alcalde en funciones la próxima semana y vamos a tener  
39 mayoría con los concejales, e por eso que la propuesta que usted lo hace usted solito la  
40 firma, no lo firma la compañera Roció, entonces Señor Alcalde usted lo ha dicho usted es  
41 alcalde del cantón Morona, usted lo ha dicho hasta el 13 de mayo yo soy concejal de igual  
42 manera, tranquilo no se preocupe Señor Alcalde, por ello estimados medios de  
43 comunicación es así como se hace.-**SEÑOR ALCALDE:** Yo creo que las cosas están  
44 claras, ya estamos terminando la administración, nos quiere dar unas clases del manejo de  
45 las sesiones de concejo, vamos a pedirle al Director Raúl Gallardo que haga por favor una  
46 explicación porque aquí tenemos los documentos que ha presentado la comisión, aquí dice  
47 clarito, propuesta de la dirección y propuesta de la dirección, la comisión debe venir con la



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 motivación correspondiente, eso es normal, aquí esta los detalles, puede estar dos tres  
2 cuatro, el tema es que vamos a votar, que vamos a votar Director Raúl Gallardo de lectura  
3 por favor sin ambages a lo que ha planteado como moción el Concejal Andrés Noguera  
4 respaldado por la Vicealcaldesa Nadia Senu donde se detalle la actividad y la fecha nada  
5 más.-**SR. RAÚL GALLARDO DIRECTOR DE CULTURA:** Precisamente eso quería  
6 comunicarles que lo que estoy exponiendo ahorita es justamente la propuesta original, la  
7 que luego nos hicieron que le modificáramos, presentación de la candidatas, este es para el  
8 19 de abril porque que tienen ellas tiempo para prepararse, luego viene el tema de la  
9 Randimpa máquense el 10 de mayo, luego viene el pregón cultural que es el día jueves 11  
10 de mayo y también, viene también el tema de pregón cultural el jueves 11, ahí va a ser el  
11 tema de la rendición de cuentas de parte de la administración el viernes 12 de mayo, la  
12 elección de la Reina de Macas el mismo día, de ahí vienen la promoción de fomento de las  
13 actividades culturales donde van a estar nuestro exponentes de la ciudad y el cantón el  
14 sábado 13 de mayo y en la noche tenemos el Show artístico internacional, luego el día 14  
15 de mayo tenemos la sesión del Señor Alcalde, Festival de música macabea el viernes 19 de  
16 mayo, feria agropecuaria para el sábado 20 y domingo 21, luego tenemos el tema del el  
17 desfile cívico para el 29 de mayo, sesión solemne, tema de luces de confraternidad el lunes  
18 29 de mayo, dentro de esto Señor Alcalde debo recalcar que obviamente por la rendición,  
19 porque hay algunas propuesta porque se a detallado tres propuestas deportivas, pero  
20 quedamos con el fomento deportivo de ecuaboley para apoyar a nuestros deportistas, el  
21 viernes 19 y sábado 20 de mayo, también tenemos el fomento deportivo de trading running,  
22 el fomento deportivo de crossfit el sábado 27 y domingo 28, tenemos el fomento deportivo  
23 de fútbol profesional el lunes 29 en el estadio Tito Marcelo Navarrete, tenemos también el  
24 fomento deportivo del box profesional y también el fomento del fútbol interparroquial.-  
25 **SEÑOR ALCALDE:** Ahora que ya tenemos claro la moción que tiene el debido respaldo y  
26 vamos a proceder con la votación y lo vamos hacer de manera ordinaria señor Secretaria,  
27 tenga la bondad de tomar votación: Señores miembros del concejo por favor su votación  
28 ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con la moción, **debido a**  
29 **que el voto del señor Alcalde es dirimente se aprueba la moción presentada por el**  
30 **concejal Andrés Noguera con los votos a favor de la Vicealcaldesa Nadia Senu, el**  
31 **Concejal Andrés Noguera y del alcalde Franklin Galarza y con votos en contra de la**  
32 **Lic Raquel Tovar, el Lic. Braulio Jaramillo y el Lic, Federico Tseremp, Señor Alcalde.-**  
33 **SEÑOR ALCALDE:** antes de pasar al siguiente punto del orden del día yo quiero agradecer  
34 por vuestro planteamiento, al final esto es la democracia en el marco de la normativa la  
35 ordenanza y la ley hemos procedido aprobar el programa de festividades, le pido de  
36 manera muy respetuosa al Señor Directo de Cultura entrante Walter Prado, al Señor Jaime  
37 Orellana Señor Asesor, que podamos llevar reuniones de coordinación de estas actividades  
38 al fina unos estamos de salida y otros están de llegada, lo importante es que podamos  
39 llevar con altura las festividades por un año más de cantonización del nuestra querida tierra  
40 de nuestro cantón Morona, el Señor Concejal Andrés Noguera ha hecho mención yo no lo  
41 había hecho mención a ello gracias por la aclaración, el Señor Alcalde saliente tuvo la  
42 amabilidad de invitarme y no solo me invito a ocupar las sillas como alcalde electo en los  
43 días previos a asumir la función, sino me permitió subir también dar un saludo en la tarima  
44 cuando estuvo en la Tarima el Señor Jorge Celedón en la tarima y yo me sorprendí porque  
45 no estaba previsto, me dijo Alcalde electo acompáñeme y bueno subimos y me dio la  
46 oportunidad de dar un saludo y eso lo vio de buena manera la ciudadanía y hago público al  
47 señor Alcalde electo y a ustedes funcionarios de la nueva administración llevemos la fiesta



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 en paz, están cordialmente invitados a que sean parte de este gran evento y creo que este  
2 ha sido el tema del debate, yo no creo Macas ya está acostumbrada a hacer este tipo de  
3 eventos a este nivel y no podíamos causales a ustedes mismo un problema y no podíamos  
4 hacerles cualquier fiesta, pero yo respeto el criterio han querido bajar el presupuesto para el  
5 show importante y el otro tema ha sido la elección de Reina, yo le dije a mi equipo para que  
6 ustedes lo conozcan, lo hacemos así a medias y cuando falte pocos días hacer una  
7 elección de reina no es un tema sencillo, en el debate dirigimos hagamos nosotros para  
8 evitar problemas, incluso de a incluido 70mdalores y pico para actividades deportivas que  
9 se van a llevar a cabo en la nueva administración, y para los amantes del futbol abra fútbol  
10 profesional, hoy hemos aprobando y no estamos abusando, eso dice la normativa, siguiente  
11 punto Señora Secretaria.- **SEÑORA SECRETARIA: Cuarto: CONOCIMIENTO ANÁLISIS**  
12 **APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ELECCIÓN DE LA REINA DE MACAS 2023. –**  
13 **SEÑOR ALCALDE:** En consideración de ustedes Señores Concejales y Vicealcaldesa el  
14 punto cuatro en el orden del día.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** Planteo la moción de  
15 que sea aprobada esta moción.-**SEÑOR ALCALDE:** en consideración de ustedes Señores  
16 Concejales la moción presentada por el Concejal Andrés Noguera. - **SEÑORA**  
17 **VICEALCALDESA.-**Tiene mi respaldo.-**SEÑOR ALCALDE:** Tiene el debido respaldo por  
18 parte de la Señora Vicealcaldesa, Señora Concejala alguna intervención, vamos a proceder  
19 con la debida votación.- **SEÑORA SECRETARIA:** Señores miembros del concejo por favor  
20 su votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con la moción,  
21 por mayoría del Señor Alcalde ya que su voto es Dirimente se aprueba el punto cuarto  
22 dentro del orden del día, con los votos a favor de Lic. Andrés Noguera, la  
23 Vicealcaldesa Nadia Sensus y su persona Señor Alcalde y tres votos en contra, del  
24 Lic. Braulio Jaramillo y la Lic. Raquel Tovar y el Lic. Federico Tseremp. SEÑOR  
25 **ALCALDE:** Siguiente punto en el orden del día. – Clausura: El Señor Alcalde da por  
26 clausurada la presente sesión siendo las siendo las 11:45 minutos.

27  
28  
29  
30  
31 Ing. Franklin Galarza Guzmán

32 **ALCALDE DEL CANTÓN MORONA,**



33  
34  
Abg. Ruth Cabrera Salas

**SECRETARIA DEL CONCEJO**





**Gobierno Municipal  
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 0005-SO-2023 FECHA 28 DE MARZO DEL 2023.**

En cumplimiento al Art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: Incorpórese un Art. innumerado luego del Art. 43 uno que diga: Para las sesiones del concejo en pleno, los directores departamentales estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano que procederá con las respectivas acciones administrativas. El secretario (a) general llevará el Registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados.

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Ing. Andrea Lizeth Jaramillo Revelo	Director de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		08:40
2	Ing. María Alexandra Lema Changoluisa	Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado		09:00
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro		09:00
4	Ing. Flora Lucia Barrera Vera	Director de Gestión Administrativo		09:00
5	Ing. Hugo Valentín Nugra Moscoso	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación		09:00
6	Lcdo. Cristian Fernando Poma .	Director de Comunicación Social e Institucional .		09:00
7	Ing. Luis Castillo. ✓	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos		09:00



**Gobierno Municipal  
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

8	Ing. Milton Marín	Director de Gestión de Talento Humano	091406 	091406
9	Señor. Raúl Gallardo	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación		091406
10	Ing. Paúl Arevalo	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo		091406
11	Ing. Hernán Marcelo Cornejo Guamán	Director de Gestión de Obras Públicas		091406
12	Dr. Byron Rivadeneira ✓	Asesor de Alcaldía		<del>091406</del>
13	Abg. Jorge Cabrera Flores	Procurador Sindico		091405
14	Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira	Director de Gestión de Planificación		091406
15	C.P.A. César Augusto Marín Peñaranda	Director de Gestión Financiera		91406

AB. RUTH CABRERA SALAS  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA .